

Lobos, 12 de Noviembre de 2019.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 119/2018 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a v/conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza Nº 2992**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“**VISTO:** La figura de don Luís Mathias Chaves; y

CONSIDERANDO: Que en los inicios de la historia de la actual ciudad de Lobos hubo familias de importancia decisiva para el desarrollo del poblado, como los Chaves y los Cascallares.-

Que don Luís Mathias Chaves fue un importante hacendado, capitán de milicias y vecino de Lobos.-

Que se estableció en Lobos a fines de 1700, junto con su familia, compuesta de su esposa María Antonia de las Casas y sus siete hijos.-

Que la figura de su esposa también es de destacar en la historia del país, ya que sus antepasados directos fueron fundadores de la ciudad de Córdoba.-

Que en 1779, y previo a su radicación en Lobos, don Luís Mathias Chaves, había contribuido con la importante cifra de 27 hombres para la Guardia de Lobos, según lo describe el comandante Bernardo Serrano en carta al Virrey Juan José de Vértiz.-

Que además fue uno de los primeros jueces que tuvo Lobos, según se desprende del acta de casamiento de su hija María Dolores Chaves, llevado a cabo el 5 de octubre de 1808 en Lobos; y de la de su otro hijo, Juan Genaro Chaves, celebrado al día siguiente.-

Que si bien no hay registros del fallecimiento de Luís Mathias Chaves, todo hace suponer que junto a uno de sus hijos, fue asesinado en el sangriento malón llevado a cabo en las estancias de Lobos el 27 de noviembre de 1820, mientras ambos se hallaban dedicados a las tareas de sus campos.-

Que la hija mayor de Luís Mathias Chaves, Manuela de la Cruz, se casó el 29 de agosto de 1804, en Lobos, con su primo de sangre, Francisco Cascallares Chaves, quien era hijo de Bernarda Chaves, hermana de Luís Mathias.-

Que doña Manuela de la Cruz Chaves y don Francisco Cascallares Chaves fueron prósperos hacendados de Lobos.-

Que entre sus hijos están Micaela Cascallares Chaves, quien se casaría con el doctor Marcos Paz, luego convertido en vicepresidente de la Nación.-

Que otro de sus hijos, Juan Antonio Cascallares Chaves, fue el depositario de la mayor parte de la herencia y posterior dueño de la Estancia La Porteña, que sería visitada por ilustres personajes de la época, como el presidente Bartolomé Mitre.-

Que una calle de la ciudad lleva el nombre de Cascallares, tributo por demás merecido para un hombre que, al igual que Luís Mathias Chaves, dio tanto por el establecimiento del entonces poblado de Lobos.-

Que nombrar una calle como “Luís Mathias Chaves” sería no sólo honrar su memoria, sino también favorecer el legado histórico y cultural de la ciudad de Lobos.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

ORDENANZA Nº 2992

ARTÍCULO 1º: Desígnase con el nombre de LUÍS MATHÍAS CHAVES, a la calle Nº 157 de la ciudad de Lobos en toda su extensión.-

ARTÍCULO 2º: Solicítase al Director del registro Provincial de las Personas, que permita a los vecinos de la nueva calle “LUÍS MATHÍAS CHAVES”, la posibilidad de cambiar el domicilio en forma totalmente gratuita y sin límite de tiempo.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----

FIRMADO: GASTÓN CÉSAR SANDOVAL – Presidente del H.C.D.-
----- PABLO ADRIÁN APELLA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-